



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 239-2018-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 035-2018-GRA-PEMS-C del 06 de diciembre del 2018 del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 015-2018-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 222-2018-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 015-2018-GRA-AUTODEMA para el servicio de la Supervisión de la Obra Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles del Pedregal, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 015-2018-GRA-AUTODEMA ha elaborado las Bases para el servicio de la Supervisión de la Obra Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles del Pedregal, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa - Primera Convocatoria.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 015-2018-GRA-AUTODEMA para el servicio de la Supervisión de la Obra Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles del Pedregal, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa - Primera Convocatoria.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan - AUTODEMA a los **ONCE** 11 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

DOC	1764130
EXP	1121237